



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

**Edición y adaptación de textos periodísticos
para el mercado mexicano**

Informe Académico por Actividad Profesional

que para obtener el título de

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

presenta:

Analía Coral Ferreyra Carreres



Facultad de Filosofía
y Letras

Asesor: Arturo Hernández Bravo

Ciudad Universitaria, 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi familia, en especial a mis padres, que me han apoyado de todas las formas posibles, ayer, hoy y siempre.

A Ericka Huerta, Alejandro Espinosa, Regina Arruti, Juan Vadillo y Jesús Pacheco que entre porras, lecturas, llamadas, cafés y comidas me han ayudado significativamente a completar esta fase de mi vida.

A Alejandro Saldívar von Wuthenau, por lo que me enseñó y por recomendarme con la gente de Journal International.

A Arturo Hernández Bravo, por la paciencia, los comentarios y la ayuda para la realización de este trabajo.

A Aurelio González, Eduardo Casar, Huberto Bátiz y Margarita Palacios por sus invaluable comentarios y correcciones, por sus clases y la formación que en éstas me proporcionaron.

A Moka que con su alegre cola ha sabido disipar angustias y mantener una sonrisa en mi cara.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. Las publicaciones.....	4
1.1 Descripción general.....	4
1.2 Los temas.....	5
1.3 El lector.....	6
1.4 Objetivos.....	10
CAPÍTULO II. La labor del editor/adaptador.....	11
2.1 Un panorama.....	11
2.2 El texto y su singularidad.....	13
2.3 Sensibilidad lingüística y cambios periodísticos.....	15
2.4 Léxico.....	19
2.5 Morfología.....	26
2.6 Sintaxis.....	30
CAPÍTULO III. La formación del licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas.....	37
CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	55

INTRODUCCIÓN

Desde hace aproximadamente siete años me dedico primordialmente a la edición de revistas y suplementos periodísticos en el ramo de viajes y estilo de vida. Ésta es una de las labores a la que un importante número de egresados de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas se dedica una vez que ha dejado las aulas, por lo que parece importante hacer un análisis de lo que implica este tipo de trabajo y de cómo la formación que otorga la licenciatura ayuda a desarrollarse en este tipo de empleo.

A partir de agosto de 2011, comencé a trabajar como editora sénior en México de las revistas de lujo de American Express, *Departures* y *Centurion*, coordinadas a nivel mundial por la compañía alemana de contenidos Journal International.

La labor de un editor sénior regional en este tipo de publicaciones consiste en la adaptación periodística al español de México de artículos originales, escritos en inglés y traducidos previamente por Aretrad (empresa dedicada a la traducción de textos), en el norte de España.

En este Informe Académico por Actividad Profesional haré un análisis de lo que significan las labores del editor sénior regional específicamente en estas dos publicaciones. Este tipo de trabajo exige una comprensión total, o casi total, del idioma original (inglés), a la vez que cierto conocimiento del español de España y una idea clara, aunque sea cándida, del registro lingüístico del lector específico que este tipo de revistas tiene como meta. Esto hace que el perfil del egresado de Lengua y Literaturas Hispánicas sea de gran ayuda para la realización de esta labor.

El trabajo de un editor sénior regional con estas características requiere de un gusto y una habilidad por distinguir, buscar y “traducir” los vericuetos de la lengua. Se trata de una labor apasionante y a veces compleja, pues es necesario que el editor tenga un

entendimiento total, en muy poco tiempo, del conjunto de intenciones que animan el texto: determinar los valores tonales en las palabras del autor, comprender el alcance de éstas dentro y fuera del texto, cómo trabajan en relación al tipo de publicación y a su lector meta. Como indica George Steiner en *Después de Babel*, la tarea del editor es interpretativa y creativa en el sentido cabal de la palabra.

Este Informe Académico por Actividad Profesional se propone exponer de forma concreta en qué manera la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas provee de muchas de las herramientas necesarias para desarrollarse en el campo del cuidado editorial, específicamente en el de las adaptaciones al español de México de publicaciones periodísticas (revista de viajes y estilo de vida) originalmente escritas en inglés.

A la vez, es mi intención hacer un análisis y una reflexión sobre lo que significa ser un editor de este tipo, los problemas a los que comúnmente se enfrenta, así como las responsabilidades que tiene a su cargo y, al mismo tiempo, observar las “carencias” de la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas, que en cierta medida pueden hacer más complicada la incursión de los egresados al mercado laboral y, por tanto, su desarrollo como especialistas en estos campos.

Este Informe Académico por Actividad Profesional presentará, en primera instancia, un breve perfil de las publicaciones a cargo del editor sénior regional, quiénes son sus autores, a quién van dirigidas y cuál es su meta última.

En el capítulo II haremos un análisis de algunas de las problemáticas a las que, hasta el momento, nos hemos enfrentado en la realización de estas labores, desde las diferencias léxicas entre el español peninsular y el mexicano, pasando por cuestiones de sensibilidad lingüística y cambios periodísticos, hasta problemáticas relacionadas con la morfología y la

sintaxis.

En el capítulo III, realizamos un análisis sobre cómo la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas ayuda a la realización de estas labores, así como las dificultades a las que puede enfrentarse un egresado y las herramientas necesarias para que éste pueda realmente tener una posición privilegiada en el mercado laboral al momento de dejar las aulas. Por otro lado, haremos una breve reflexión sobre las responsabilidades de un editor de este tipo y propondremos algunas de las que consideramos, en nuestra experiencia, son herramientas fundamentales para desarrollarse en este campo y que no se encuentran, al menos de manera obligatoria, en el programa de la licenciatura.

CAPÍTULO I. Las publicaciones

Para entender el trabajo de un editor sénior regional es necesario, en primer término, conocer, al menos de manera sucinta, el perfil de las publicaciones que editará. La información con la que cuenta un editor de este tipo proviene en principio del Media Kit de las publicaciones. Esta herramienta es una presentación que se utiliza para vender los espacios comerciales de las revistas, los anuncios, y está disponible en línea para quien guste consultarlo.

La información que se maneja en el presente capítulo proviene en su totalidad del Media Information Europe and Middle East 2012, que puede consultarse en la página web de Journal International.¹

1.1 Descripción general

Las revistas de lujo y estilo de vida para tarjetahabientes premium de American Express, *Departures* y *Centurion*, son publicaciones comerciales de periodicidad trimestral. Se trata de medios de comunicación periodísticos que alcanzan a una “selecta” comunidad de consumidores leales de alto nivel y viajeros frecuentes en todas las latitudes del mundo.

La empresa de contenidos Journal International, con sede en Múnich, Alemania, se encarga de la publicación a nivel mundial de *Departures*, desde 2004, y *Centurion*, desde 2000, para los mercados de Europa, Medio Oriente, Asia-Pacífico y, desde 2011, Latinoamérica.

Las ediciones mexicanas de estas revistas datan de 2011, en el caso de *Centurion*, y 2012, en el caso de *Departures*. Este mercado es uno de los más importantes del mundo en cuanto a tiraje: en el caso de *Departures*, con 45 mil ejemplares, la segunda edición más

¹ www.journal-international.de

importante después de la de Reino Unido; y en el caso de *Centurion*, la tercera más grande, con un tiraje de 5,500 ejemplares.

Al tratarse de publicaciones a medida, éstas tienen la intención de crear un vínculo muy especial con sus lectores, por eso Journal International trabaja con profesionales de todo el mundo para adecuar cada edición a su región específica.

Los contenidos de ambas revistas son diferentes para cada mercado y se definen en Journal International con la ayuda de sus colaboradores alrededor del mundo.

1.2 Los temas

El concepto de ambas revistas gira en torno al estilo de vida de lujo, los viajes y la cultura, con un especial enfoque en lo novedoso, en las tendencias que en cuestión de meses o un par de años se apoderarán del planeta. Los artículos que conforman las ediciones de estas revistas reportan de manera similar, mas no idéntica, lo último en moda, joyería, tecnología y gastronomía, a la vez que los nuevos destinos en boga, ángulos novedosos en destinos clásicos y las tendencias en el mundo de los viajes, sean aéreos, marítimos o terrestres.

1.2.1 Línea editorial detrás de *Centurion*

La revista *Centurion* busca ser la enciclopedia del lujo y un consejero confiable para aquellos que cuentan con la tarjeta más exclusiva de American Express, la tarjeta Centurion. La idea detrás de *Centurion* es la de cubrir lo “mejor” que la vida puede ofrecer para aquellos que tienen la capacidad económica de disfrutar los placeres más exclusivos alrededor del orbe.

Con un acercamiento sofisticado y elegante, la revista presenta lo más asombroso en cuanto a moda, joyería, los últimos destinos de viaje y las casas y autos más lujosos, a la vez que artículos de fondo sobre artesanía única de alta calidad, arte y tendencias culinarias.

La publicación refleja los niveles más altos y absolutos del privilegio, el lujo y el servicio.

1.2.2 Línea editorial detrás de *Departures*

Departures es el libro de consulta para los clientes de American Express Platinum, y busca cubrir lo mejor en cuanto a estilo de vida y viajes. *Departures* provee a sus lectores con el conocimiento y los recursos que los ayudarán a “enriquecer” sus vidas y vivirlas al máximo de su potencial.

La publicación entrega las noticias sobre qué es lo más emocionante, atractivo o distintivo en el mundo de los viajes y el estilo de vida, por medio de consejos y opiniones de los verdaderos “expertos” en estas materias. *Departures* provee a sus lectores de ideas para sus vacaciones más memorables, objetos perfectos para su estilo personal y nuevos favoritos que durarán de por vida.

Journal International se vale de algunos de los mejores escritores y reporteros –de las fuentes de viajes, estilo, lujo y moda– del mundo para lograr que sus productos editoriales tengan estas características.

1.3 El lector²

Los lectores a los que van dirigidas ambas publicaciones son ciudadanos globales que pertenecen a grupos que siempre se encuentran buscando lo último y lo mejor que el mundo del lujo puede ofrecer.

Los lectores de *Centurion* se niegan a hacer concesiones, son consumidores altamente educados y experimentados en cuanto a lujo, viajes y cultura, en una búsqueda continua de experiencias únicas. Se trata de súper ricos, con un alto valor neto y en la búsqueda continua de lo mejor y lo más exclusivo; dueños de compañías y viajeros frecuentes, se considera que son ellos quienes definen el “éxito”. Excepcionalmente exigentes y con una conciencia de estilo, los lectores de *Centurion* son jugadores globales que tienen un verdadero acceso al mundo de lo inaccesible. Ellos esperan sólo el más alto nivel de compromiso personal a su alrededor: servicios a la medida, poder financiero ilimitado, beneficios de viaje exclusivos, acceso global e influencia global.

La comunidad *Centurion* está conformada por la gente que más dinero gana y que más dinero gasta en el mundo. Para recibir esta revista es necesario ser miembro *Centurion* de American Express: un individuo que puede tener virtualmente lo que desee; la tarjeta en sí misma es una de las más exclusivas del mundo, ofrecida únicamente mediante invitación.

Análisis demográfico del lector de *Centurion*:

Edad promedio: 53 años

Lectores: 56% hombres, 44% mujeres

Casados o viviendo con su pareja: 88%

² Con información de *Departures Magazine Reader Lifestyle Survey Europe, 2012*.

Pass-along:³ 3.5 lectores por copia

Estatus profesional:

Dueño de compañía: 52%

Director/ Presidente/ Miembro del consejo/ Gerente General/ Vice Presidente: 17%

Otra posición gerencial: 6%

Poder adquisitivo:

Ingreso promedio por casa: €960,000

Valor neto total promedio: €6.7 millones

Gastos mensuales en compras y entretenimiento: €12,500

Promedio de propiedades: 5.5

Viajes de placer al año: 9

Viajes de negocios al año: 14

Gasto por vacación por persona: €9,200

Gasto por vacación en compras: €5,000

Cerca de 79% de los lectores de *Centurion* saca sus ideas para sus próximos viajes de esta revista, lo que muestra parte de la influencia que la publicación tiene entre su público-meta.

Por otro lado, los lectores de *Departures* son prósperos profesionales con un alto valor dentro de sus redes. Se trata de tomadores de decisiones, viajeros frecuentes acostumbrados a las mejores cosas de la vida y que disfrutan de consentirse a sí mismos.

Como llevan vidas excepcionalmente ocupadas, en términos profesionales y personales, el

³ El término *pass-along* se refiere a la cantidad de lectores por copia de la publicación.

tiempo es esencial para estos influyentes consumidores. Disfrutar de su tiempo libre de la forma en que ellos quieren significa disfrutar de una alta calidad de vida, con el menor estrés posible.

Los lectores de *Departures* utilizan su independencia –sea su libertad de elegir o financiera– como una ruta a una vida despreocupada que les permite alcanzar sus sueños y aspirar a más. Se trata de una comunidad de hombres y mujeres cosmopolitas, con orientación familiar, que viaja ampliamente por negocios o placer. De los cuales, cerca del 75% obtienen las ideas para su próximo viaje de *Departures*.

Análisis demográfico del lector de *Departures*

Edad promedio: 52 años

Lectores: 54% hombres, 46% mujeres

Casados o viviendo con su pareja: 83%

Pass-along: 3.7 lectores por copia

Estatus profesional:

Dueño de una compañía: 30%

Director/Presidente/Miembro del consejo/ Gerente General: 13%

Vice Presidente/ otra posición gerencial: 20%

Poder adquisitivo:

Promedio de ingreso por casa: €251,000

Promedio total neto de valor: €2.3 millones

Ingreso mensual destinado a compras y entretenimiento: €4,500

Promedio de propiedades: 3.2

Viajes de placer al año: 8

Viajes de negocios al año: 11

Gastos promedio por vacación por persona: €5,200

Gasto promedio en compras de vacaciones: €2,500

Los lectores de ambas publicaciones son altamente leales y tienen una relación comprometida con las revistas. Ochenta y ocho por ciento de los lectores lee las cuatro ediciones de la revista (sea *Departures* o *Centurion*), a lo que dedica alrededor de 44 minutos en 2.5 ocasiones.

1.4 Objetivos

El objetivo de estas publicaciones es inspirar a sus lectores a consumir, sea productos, experiencias, etcétera; para hacerlo es necesario que los lectores sientan que las revistas les hablan exclusivamente a ellos, a su estilo de vida, a su manera de ver el mundo.

Por esta razón, Journal International busca que las ediciones regionales tengan un toque propio que haga sentir a sus lectores que el mensaje ha sido emitido exclusivamente para ellos.

Los editores sénior regionales de estas publicaciones tienen como tarea la de adaptar los contenidos originales a las “hablas” locales para que los mensajes emitidos sean a la medida de los receptores.

Ésta es una labor compleja, pues si bien conocemos ampliamente los hábitos financieros de los lectores-meta, estos datos no echan luz sobre su forma de hablar, por lo

que el trabajo del editor sénior regional es, en cierta medida, un trabajo altamente imaginativo.

En el siguiente capítulo analizaremos algunos de los problemas gramaticales a los que el editor sénior regional se ha enfrentado en su labor y cómo ha decidido resolverlos, es decir, cómo, poco a poco, ha ido creando un criterio editorial sobre la marcha.

CAPÍTULO II. La labor del editor/adaptador

En este capítulo haremos una breve exposición sobre algunas de las problemáticas con las que puede enfrentarse el editor sénior regional, con el propósito de explicar más a fondo de qué se trata el trabajo que realiza, así como las herramientas que requiere para llevarlo a cabo.

En primer término, es necesario hacer un repaso sobre algunos conceptos de teoría de la traducción, para entender en qué parte del proceso la labor del editor sénior regional se lleva a cabo. Más adelante proporcionaremos algunos ejemplos de las problemáticas – divididos en léxico, cambios de sensibilidad lingüística y de tipo periodístico, morfología y sintaxis– y algunas de las reflexiones que han surgido del análisis del trabajo de un editor de este tipo.

2.1 Un panorama

En el proceso de traducción suelen tenerse en cuenta cinco etapas: 1) lectura profunda para identificar el tipo textual (argumentativo, informativo, etc.); 2) análisis textual para identificar las características léxicas y sintácticas del texto a traducir; 3) traducción para producir el borrador de la primera versión; 4) corrección de errores tales como elecciones léxicas inapropiadas, falta de precisión o estructuras erradas, entre otros, y 5) edición para producir la versión final que se asemeje en estilo y formato al texto fuente tanto como sea posible.

La labor del editor sénior regional inicia en el inciso 4), pues su tarea es la de corregir el vocabulario que, de acuerdo a su región, en este caso México, es inapropiado, ya sea por una cuestión de sensibilidad lingüística, por una diferencia léxica dialectal, o por estructuras sintácticas y morfológicas erradas para el tipo de mercado al que va dirigida la

publicación. Asimismo, el editor sénior regional debe cuidar que la versión final se asemeje en estilo y formato al original en inglés, para lo cual debe realizar cambios de orden periodístico en, por ejemplo, cabezas, pies de foto, balazos y bajadas.⁴

la traducción de los textos periodísticos requiere una observación y una lectura cuidadosas para ofrecer una versión equivalente del texto original. La equivalencia, en este caso, implica la correspondencia no sólo con el mensaje original y el estilo en el que está escrito sino también con el formato en el que se transmite el mensaje. (STINSON: 93)

Esto implica que el editor sénior regional sea un “lector integral”, como lo llama George Steiner, que busca en todo momento definir hasta dónde le es posible el conjunto de intenciones que animan los textos que edita.

A diferencia de otros textos, la inmediatez del periodismo exige que, por más que el texto sea un producto terminado, estático e inalterable, el traductor deba trabajar muchas veces contra reloj, lo que le exige ser un experto en su campo (todos los campos) y rápido en su tarea. En general, los textos a traducir tienden a ser autosuficientes, ya que constituyen una unidad a pesar de las posibles relaciones intertextuales que pueden establecer con otros textos. En cambio el texto periodístico tiene la realidad como intertexto y es rara vez autosuficiente: puede ir acompañado de diagramas, fotos u otro tipo de infografías y requiere un amplio conocimiento del mundo, en especial de la realidad actual, para ser comprendido. (BADEVES: 88-89)

Al tratarse de textos de tipo periodístico es esencial que el editor sénior regional se encuentre actualizado y cuente con fuentes periodísticas y herramientas de investigación para contrastar la información que llega a sus manos. Esto significa tener en cuenta no sólo el significado llano del texto, sino también las intenciones del autor y el tipo de receptor al que el texto va dirigido, así como las normativas propias de la lengua en cuanto a gramática y ortografía en la región dialectal en la que se desarrolla.

La “traducción”, entendida en el sentido apropiado, es un segmento especial del arco de comunicación que todo acto verbal efectivo describe en el interior de una lengua

⁴ Es decir, los títulos, los textos que acompañan a las imágenes, las introducciones a los artículos y los textos destacados.

determinada. Cuando están en juego varias lenguas, la traducción planteará problemas innumerables y cuyo tratamiento resulta manifiestamente arduo, pero esos mismos problemas proliferan, aunque disimulados o relegados por la tradición, en el interior de una sola lengua. El modelo “emisor a receptor” que actualiza todo proceso semiológico y semántico, es antológicamente equivalente al modelo “lengua-fuente, lengua-receptora”, empleado en la teoría de la traducción. En ambos esquemas existe “en medio” una operación de desciframiento e interpretación, una sinapsis o una codificación y descodificación. (STEINER: 67)

Es innegable que, además de tratarse de una labor reflexiva, la tarea del editor sénior regional es sumamente intuitiva e imaginativa, pues debe decodificar las intenciones que animan el texto en una cultura distinta a la suya y trasladarlas al sociolecto de los lectores, tomando en cuenta las posibles sensibilidades lingüísticas que el texto pueda encontrar en su receptor y echando mano de la imagen que tiene de los lectores, de acuerdo a sus hábitos de consumo.

2.2 El texto y su singularidad

El registro en el que se emite un texto varía de pieza en pieza, de autor en autor, pues la noción de registro refiere a la existencia de variedades sociolingüísticas condicionadas por la situación comunicativa y que, en último término, derivan del sistema semiótico que constituye la cultura.⁵ En este caso en particular, no se trata únicamente de la cultura del emisor, con toda su carga personal, sino también de la cultura del receptor, lo que vuelve especialmente importante que el editor sénior regional preste atención a cada texto, a cada caso específico. Las publicaciones de lujo de American Express se precian de contar con colaboradores alrededor del mundo, que abren una ventana al lector a su perspectiva “experta”. Cada texto pide adaptaciones distintas, pues cada texto busca entablar la

⁵ “[...] Sus principales dimensiones son: *campo* (o tema del discurso, p. ej. técnico/no técnico, ...), *modo* (es decir, relación con el canal, p. ej. oral/escrito, ...), *tenor* (o propósito del discurso, p. ej. didáctico/no didáctico, ...) y *tono impersonal* (o relación con el interlocutor, p. ej. formal/informal, ...).” (GIMENO: 35)

comunicación con su lector de forma diferente, específica, única. Los textos periodísticos con los que se trabaja en las revistas de lujo de American Express son, por lo general, textos argumentativos en los que, además de informar a los lectores, el escritor procura transmitirles la concepción que tiene del mundo, con el propósito de que éstos la compartan.

A nivel semántico, los idiomas no funcionan aisladamente sino dentro y como parte de una determinada cultura: “en sus significados léxicos, las palabras adquieren diversos trasfondos y asociaciones que no comparten con los equivalentes más cercanos que les corresponden en otros idiomas”. (COISSON: 100)

Para esto, el editor sénior regional debe buscar que los textos, al terminar la edición, se encuentren en la variedad “normalizada” del idioma, es decir, en el español estándar que utilizan los medios de comunicación; aunque cabe aclarar que en ocasiones, el modelo que se persigue es difuso, pues no sólo se trata de intentar utilizar la lengua de la forma más correcta posible, sino también de que ésta, la variedad de ésta que se utilice, sea atractiva, familiar y “moderna”, como los lectores de estas publicaciones exigen. Se trata de una tarea difícil, que requiere del editor no sólo un vasto conocimiento del idioma español y de los medios de comunicación, sino también que siempre esté actualizado en cuanto a expresiones y temas, lo que no siempre es sencillo, si se toma en cuenta que el receptor de estas comunicaciones forma parte de un “selectísimo” grupo de personas de las que el editor sabe poco o nada, al menos en lo que a su expresión lingüística y dialectal se refiere.

Las propiedades estructurales y culturales de la lengua estándar son fundamentalmente: *intelectualización*, es decir, adaptación al objetivo de permitir hacer unas formulaciones precisas, y si es necesario abstractas; *estabilidad flexible*, mediante una codificación apropiada y dúctil en gramáticas formales y diccionarios (bajo la responsabilidad de una entidad académica); *arraigo* de identificación cultural entre los hablantes, y *urbanización* en cuanto grado de disponibilidad del idioma que se hace accesible formalmente a todos los miembros de la comunidad. (GIMENO: 31)

Si bien, el editor sénior regional tiene a mano diccionarios y gramáticas que pueden ayudarlo a ejercer su labor, también es cierto que, al tratarse de la lengua, cambiante y viva como es, y al tratarse de textos periodísticos, que tienen por definición un rasgo de actualidad, es difícil casarse con un criterio.⁶ Bien dice George Steiner que “Por uniforme que sea su contorno social, la lengua de una comunidad es un acervo inagotable y múltiple de partículas lingüísticas, de significaciones únicas y, en última instancia, irreductibles” (STEINER: 66).

2.3 Sensibilidad lingüística y cambios periodísticos

Las palabras, más allá de la definición que tienen, son unidades léxicas cargadas de significación y esta significación no es la misma para todos;⁷ el “valor” que se le da a una palabra es subjetivo, depende en gran medida del hablante, de dónde aprendió su lengua (región, circunstancia social, etc.), de lo que las palabras le dicen a él.

Aunque por naturaleza toda unidad léxica es subjetiva, su grado de subjetividad puede en ocasiones variar en fuerza. Cuando un periodista prefiere la palabra “caserío”, en lugar de “pueblo”, “bulo” en lugar de “hogar”, “chata” en lugar de “camioneta” o “pibe” en lugar de “muchacho”, está expresando su posición con respecto al tema que presenta. Todo sustantivo tiene un juicio de valor implícito que puede ser tanto positivo como negativo, tanto peyorativo como elogioso. (BADEVES: 87)

Por esto, al traducir y adaptar un texto a una cultura distinta, se debe contar con una particular sensibilidad, pues un sustantivo que puede ser elogioso en una cultura, en otra se torna peyorativo. Un ejemplo de esto puede observarse con el sustantivo “local” en inglés, que es traducido en España como “nativo” y que, para un hablante mexicano, puede llegar a

⁶ Una interesante reflexión en torno al cambio lingüístico y el dinamismo de la lengua puede encontrarse en “¿Qué es un cambio lingüístico?” (COMPANY:13) y en “Mecanismos sociales del cambio” (MARTÍN: 33).

⁷ Como menciona Alejandro de la Mora Ochoa en “Estandarización del español mexicano”: “es evidente que cada lengua y cada dialecto responde a la forma en la que vive determinado grupo social, a sus costumbres y a sus tradiciones.” (DE LA MORA: 98).

sonar peyorativo, por lo que en la adaptación para este mercado, se prefiere la voz “local”, cercana al inglés, a la que los lectores de revistas de viajes en México están acostumbrados.

Por cuestiones como éstas es importante que el editor sénior regional no revise únicamente la traducción realizada por Aretrad⁸ en España, sino que siempre coteje con el original en inglés que viene aprobado desde Alemania, pues, de esta forma, tendrá conocimiento del tono en el que fue emitido el texto, más allá de su intención primordial que es, por lo general, invitar a los lectores a visitar cierto lugar, hacer uso de cierto producto o aspirar a formar parte de cierta tendencia.

En muchas ocasiones, es más sencillo comprender el tono o registro en el que fue emitido el mensaje cuando el editor se acerca a la versión original que a la traducida, pues, en cierta medida, el inglés está mucho más presente en nuestra cotidianidad que las expresiones propias del español peninsular. Además, es esencial respetar no sólo lo que dice el texto, sino su intención; no todos los textos son iguales y, por lo mismo, no se puede aplicar a todos el mismo criterio editorial. No es lo mismo hablar de tecnología que de destinos, ni es lo mismo hablar de un destino desde la propia perspectiva (primera persona) que haciendo un esfuerzo por alcanzar cierta objetividad (tercera persona), o buscando cierta estética en una crónica.

En ocasiones, las traducciones no se apegan al original y en ellas abundan expresiones y acercamientos que cambian de forma sustantiva el tono del texto original; esto ocurre con especial frecuencia en los títulos de los artículos que, siguiendo los criterios periodísticos, suelen ser juguetones e intertextuales, lo que dificulta mucho su traducción/adaptación a otro idioma.

⁸ Aretrad es el grupo editorial compuesto por Mónica Barrio e Isabel Areso, encargado de las traducciones al español de los textos de Journal International.

El lenguaje periodístico es a veces innovador o hasta lúdico (dependiendo de la intención del texto) y como tal, puede ser difícil traducirlo, particularmente en los casos de los titulares. (STINSON: 95)

Por ejemplo, si en el original se cabecea la nota con “London Calling”, se está haciendo una referencia a un disco y una canción de The Clash; de traducir esto de forma textual, el resultado sería “Londres llama” o “La llamada de Londres”, que no tiene el mismo impacto en la mente del lector. Por esta razón, en ocasiones se utilizan títulos en inglés (si la referencia intertextual trasciende fronteras) o se hacen adaptaciones de mercado. Un ejemplo de esto, puede observarse en el artículo sobre Praga “Rapsodia Bohemia”, que en uno de los pies de foto originales, que titulaba una imagen de edificios iluminados, se estipulaba: “Lit up”, lo que fue traducido como “Iluminación”, y después adaptado por el editor sénior regional como “Luces de Bohemia”, haciendo un juego de intertextualidad con la obra de Ramón María del Valle Inclán y con la provincia en la que se encuentra Praga.

Adaptación cultural o equivalencia funcional implica reemplazar referencias a aspectos de la realidad cultural en la que se produjo el texto original con referencias equivalentes tomadas de la realidad cultural del receptor de la traducción. (STINSON: 93-94)

Un ejemplo de esto podemos encontrarlo en un artículo sobre moda en Goa que fue titulado “Colonial tincture” y traducido como “Tintes coloniales”. En México, la voz “colonial” nos remite indefectiblemente al periodo histórico de la Colonia, por lo que en la edición mexicana se cambió el título a “Colorido oriental”.

No cabe duda que los títulos representan un desafío para los traductores y, por ende,

para el editor sénior regional, no se trata únicamente de transferir de una lengua a otra el significado de una frase, sino también, por tratarse de la cabeza, que se trate de un texto que atraiga al lector y lo invite a leer. En este sentido, el editor sénior regional debe ser creativo y lúdico con el lenguaje, buscando respetar lo que el autor original intentaba hacer al titular de tal o cual forma cierta nota.

Esto puede observarse en el siguiente ejemplo: “A Close Shave”, título original del artículo, que fue traducido como “Un afeitado apurado”, que no es precisamente lo que transmite el título original. Por esto, en la edición mexicana, se cambió el título a “Un afeitado al ras”, expresión más cercana a la inglesa y una frase casi hecha en el mundo de la publicidad. Otro ejemplo de este tipo de cambios se puede apreciar en “A Walk on the Rocks” que fue traducido en España como “Pasarela entre las rocas”. Se trataba, efectivamente, de una producción de moda, en la que la modelo fue fotografiada entre las rocas. Sin embargo, el título original busca hacer un juego, en el que la “caminata” se da en las rocas, como una bebida alcohólica. Por esto, en la edición mexicana se optó por el título “Pasarela en las rocas”, continuando con la lúdica referencia hecha en el original.

Uno de los cambios de tipo periodístico más comunes en la edición de las traducciones provenientes de Aretrad es el uso de la primera persona del plural. Generalmente, a pesar de que en los textos originales los autores usan el impersonal, las traducciones de Aretrad privilegian el uso de la primera persona del plural, fórmula prácticamente no utilizada en los textos periodísticos en México. Un ejemplo de esto puede apreciarse en el siguiente párrafo:

ORIGINAL

It is a city that can only be understood at a speed of zero kilometres an hour, so you want to have time to arrive and get settled in to each destination. (Not least because it is

often the case that zero kilometres an hour is the best you can expect from the jammed-up two-lane road around West Lake.)

TRADUCCIÓN

Se trata de una ciudad que sólo **podremos** comprender a una velocidad de cero kilómetros por hora –en especial porque suele ser la máxima velocidad que se puede alcanzar en la atascada carretera que rodea el lago–, de modo que tómesese su tiempo para llegar y acomodarse en cada destino.

EDICIÓN

Se trata de una ciudad que sólo **puede comprenderse** a una velocidad de cero kilómetros por hora –en especial porque suele ser la máxima velocidad que se puede alcanzar en la atascada carretera que rodea el lago–, de modo que tómesese su tiempo para llegar y acomodarse en cada destino.

En México las publicaciones periodísticas tienden a utilizar con mayor frecuencia el tono impersonal y, cuando no es así, prefieren interpelar al lector en la segunda persona del singular; si se trata de publicaciones dirigidas a lectores jóvenes se “permite” el tuteo, en las ediciones más serias, se utiliza la fórmula de cortesía de la voz “usted”.

2.4 Léxico

Las observaciones de José G. Moreno de Alba en el prólogo a *Minucias del lenguaje* en cuanto a la *norma* como *regla* y la *norma* como lo *habitual*, parecen más que pertinentes en el contexto de la labor del editor sénior regional, pues ésta no sólo debe observar las reglas académicas, sino también los hábitos lingüísticos de la comunidad a la que van dirigidos estos textos.

Muchos de los cambios que el editor sénior regional se ve obligado a hacer en los textos están relacionados con el léxico, con el vocabulario y, en muchas ocasiones, las directrices de lo que debe hacer no están contenidas en diccionarios y gramáticas, sino en su experiencia como hablante del español mexicano, como se muestra en el siguiente caso:

ORIGINAL

Full of pomp, pageantry and colour, its modern incarnation features sport, parades, concerts and much, much more.

TRADUCCIÓN

Lleno de boato, esplendor y color, su versión moderna ofrece deportes, desfiles, conciertos y mucho, mucho más.

EDICIÓN

Lleno de pompa, esplendor y color, su versión moderna ofrece deportes, desfiles, conciertos y mucho, mucho más.

Si bien, la palabra “boato” puede ser del conocimiento de los lectores mexicanos, su uso es reducido, por lo que el editor sénior regional prefiere utilizar una voz más habitual en el español mexicano.

Una de las problemáticas más recurrentes es la de la acentuación en palabras provenientes de otros idiomas. Como indica Moreno de Alba en *Minucias del lenguaje*:

Una de las manifestaciones más evidentes de la transculturación en el mundo actual es la interferencia lingüística, particularmente léxica, de un país poderoso en otros en vías de desarrollo, mediante la publicidad. Los préstamos léxicos pueden clasificarse de muchos modos. Los anglicismos en el español mexicano, por ejemplo, pueden ser generales, si los han adoptado todos los hablantes, o locales, si son propios de ciertas zonas, las fronteras con los Estados Unidos, sea por caso. (MORENO, 1992: 402)

Nosotros nos encargaremos únicamente de anglicismos y galicismos generales, ya que la labor del editor sénior regional aspira a utilizar una lengua normalizada, es decir, la norma propia de los medios de comunicación. Quizá por la cercanía de México con Estados Unidos, muchas de las voces anglófonas que hemos tomado prestadas se acentúan de forma distinta que en la Península Ibérica. Ejemplo de esto son voces como “búngalos”, en español mexicano, y “bungalós”, en español ibérico, que provienen originalmente del inglés “bungalows”; en México privilegiamos la acentuación esdrújula de esta palabra. Algo similar ocurre con voces como “fútbol”/“futbol”, “coctel”/“cóctel” o “video”/“vídeo”, que se acentúan de forma distinta en español mexicano que en español peninsular. En el caso de

la palabra “suéter”, proveniente del inglés “sweater”, en España la traducción es por “jersey”, otra voz anglófona, que habla del tipo de tejido, más que de la prenda en sí.

En muchos casos, existiendo el equivalente español los hablantes de cierto nivel sociocultural (alto o medio) prefieren, en México, la voz inglesa, sin duda como un rasgo que se suma a otros muchos mediante los cuales puede identificarse con facilidad a personas cuyo prestigio social, a juicio de ellas, descansa en la posesión de cosas extranjeras, en la imitación de lo que no les es propio y, evidentemente, en el uso de extranjerismos innecesarios. (MORENO, 1992: 403)

Por esto, en ocasiones, el editor sénior regional de las revistas de lujo de American Express debe tener en cuenta no sólo la propiedad del lenguaje que se utiliza en los artículos, sino también las posibles preferencias léxicas de los lectores de estas revistas que, como señalamos en el capítulo anterior, pertenecen a un estrato socioeconómico en el que, efectivamente, se privilegia el uso de extranjerismos. Esto puede observarse en el siguiente ejemplo, en el que el editor sénior regional prefiere utilizar un anglicismo que la voz española para designar el mismo sustantivo:

ORIGINAL

Otherwise, why else, on a warm, mostly clear day—in southern Europe, in August—am I able to wander around several seriously magnificent cliff-lined coves and see no signs of human life, except maybe a couple of nudists, or a few surfers, or a camper van with German license plates?

TRADUCCIÓN

De lo contrario, ¿por qué motivo un día cálido y claro de agosto, en el sur de Europa, puedo pasear por magníficas calas rodeadas de acantilados sin toparme con signos de presencia humana, excepto un par de nudistas, unos pocos surfistas, o una autocaravana con matrícula alemana?

EDICIÓN

De lo contrario, ¿por qué motivo un día cálido y claro de agosto, en el sur de Europa, puedo pasear por magníficas calas rodeadas de acantilados sin toparme con signos de presencia humana, excepto un par de nudistas, unos pocos surfistas, o un cámper con placa alemana?

En este caso, la voz “cámper”, castellanizada, es preferente que la voz “autocaravana” que tiene un uso poco frecuente en el español mexicano. Otro caso similar es el que puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

ORIGINAL

Steamed superior river shrimp dumplings in the shape of a fish at The 8.

TRADUCCIÓN

Exquisitos bocaditos de gambas de agua dulce al vapor en forma de pescado en el The 8.

EDICIÓN

Exquisita *dumplings* de camarones de agua dulce al vapor en forma de pescado en el The 8.

Aquí pueden observarse dos cambios, el primero, referente a la preferencia de los extranjerismos en el español mexicano de cierto sociolecto, donde se elige utilizar la palabra “*dumplings*”, en itálicaS mostrando que se trata de un extranjerismo, a la voz “bocaditos” que es menos específica, pues no refiere al tipo de bocadito, pero más propia en español. Asimismo podemos observar un cambio léxico, por demás natural, entre la voz “gambas” propia del español de la Península y “camarones”, sustantivo que se utiliza en México para referirse al mismo animal.

En cuanto a los galicismos y su diferente acentuación en España y en México, podemos citar como ejemplo las palabras “chofer” en mexicano, “chófer” en español ibérico, o “chasis” en mexicano y “chasis” en español ibérico, en las que se puede observar que en México se privilegia la acentuación original, proveniente de la palabra francesa, mientras que en España estos galicismos se acentúan de forma grave, siguiendo las reglas del español. Otra curiosidad lingüística, proveniente del francés, se encuentra en oraciones como “se me acercó para preguntarme si trabajaba en el negocio de la restauración”, en la

traducción española, mientras que en México, se utiliza con más frecuencia, en la jerga especializada, la voz “restaurantero”, pues al referirnos al “negocio de la restauración” por lo general estamos hablando de la restauración de arte. Esta discrepancia puede provenir del original francés, visto que entre los hablantes mexicanos existe una confusión entre diferentes voces tales como “restaurant”, “restorán” y “restaurante”:

el vocablo *restaurante* es de vieja raigambre hispánica. Se trata del participio activo del verbo *restaurar* (‘recuperar’ o ‘recobrar’). *Restaurante* significa, en español, en su primera acepción ‘que restaura’ y, en su segunda, ‘establecimiento donde se sirven comidas y bebidas’. [...] Conviene tener en cuenta que el diccionario de Paul Robert señala que, con este sentido (‘lugar donde se sirven comidas’), *restaurant* está atestiguado en francés apenas a principios del siglo XIX; en 1798, la Academia Francesa consignaba todavía para ese concepto la voz *restauranteur* (MORENO, 1992: 384).

Por otra parte, existen muchos cambios léxicos en los que tener a mano el original en inglés resulta por demás práctico para el hablante de español mexicano que tiene un buen manejo de esta lengua. Un ejemplo es el caso siguiente:

ORIGINAL

Dishes such as simmered pomelo peel and goose meat roll practically have their own fan club.

TRADUCCIÓN

Platillos, como la piel de toronja caramelizada a fuego lento y el redondo de carne de oca, tienen su propio club de fans.

EDICIÓN

Platillos, como la piel de toronja caramelizada a fuego lento y el rollo de carne de oca, tienen su propio club de *fans*.

En este ejemplo fue esencial poder acudir al original, pues en México un “meat roll”

sería traducido como “rollo de carne” más que “redondo de carne”. Otro ejemplo como éste es el de las voz “banquettes”, traducida en España como “banquetas” y que en la edición mexicana se tradujo como “bancas”, ya que la acepción mexicana de la voz “banqueta” es la de “acera”, “vereda” o “cordón de la calle”, mientras que en este contexto es evidente que la voz hace referencia a un banco para sentarse, como puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

ORIGINAL

Furniture from Joulia’s own collection – lamps, chairs, tables and objects by design greats like Eames, Jacobsen, Gehry – set against persimmon leather banquettes and wood-panelled walls give the space a relaxed, stylish feel [...]

TRADUCCIÓN

Los muebles, de la colección propia de Joulia –lámparas, sillas, mesas y objetos de maestros del diseño como Eames, Jacobsen, Gehry–, contrastan con las banquetas de piel de color caqui y las paredes revestidas de madera brindando un ambiente relajado y elegante.

EDICIÓN

Los muebles, de la colección propia de Joulia –lámparas, sillas, mesas y objetos de maestros del diseño como Eames, Jacobsen, Gehry–, contrastan con las bancas de piel color caqui y las paredes revestidas de madera brindando un ambiente relajado y elegante.

Otro ejemplo de cambios léxicos de este tipo podemos encontrarlo en la palabra “cachas”, traducción española del original inglés “handles”, que en México tendría por voz “mangos”, como se aprecia en la siguiente oración:

ORIGINAL

The knives’ rustic bone handles complement their hand-forged steel blades.

TRADUCCIÓN

Las cachas rústicas de hueso de los cuchillos complementan sus hojas de acero forjadas a mano.

EDICIÓN

Los mangos rústicos de hueso de los cuchillos complementan sus hojas de acero forjadas a mano.

Otro de los problemas recurrentes a los que puede enfrentarse el editor sénior regional de estas revistas de viaje es el de la nomenclatura de países, estados y ciudades. Si bien la Real Academia de la Lengua Española es clara en cuanto a este punto, en el caso de algunas de las denominaciones que ésta aprueba es importante que el editor sénior regional tenga en cuenta otros criterios al momento de realizar la adaptación. Esto puede observarse en el siguiente ejemplo:

TRADUCCIÓN

El chef Liu Guo Zhu, que se trasladó a Macao desde Pekín junto con siete de sus aprendices [...].

EDICIÓN

El chef Liu Guo Zhu, que se trasladó a Macao desde Beijing junto con siete de sus aprendices [...].

El *Diccionario panhispánico de dudas* es claro con respecto a la nomenclatura apropiada en español para la capital china y debe privilegiarse, como se aprecia en la traducción, la acepción tradicional en español:

Pekín. El nombre tradicional en español para designar la capital de China es *Pekín* (también, raro hoy, *Pequín*). El nombre *Beijing* es resultado de la transcripción de los caracteres chinos al alfabeto latino según el sistema «pinyin», desarrollado en China a partir de 1958 con el fin de unificar los diversos sistemas de transcripción del chino aplicados por distintos países. Este sistema se puso en práctica oficialmente en 1979 y es hoy mayoritariamente utilizado por las agencias de prensa. No obstante, se recomienda usar en nuestro idioma el nombre tradicional español, cuyo gentilicio es *pekinés* (o *pequínés*, si se utiliza la grafía minoritaria *Pequín*). (RAE, 2005: s.v. Pekín)

Sin embargo, las mismas razones que da la Academia para el uso del nombre

tradicional se encuentran en contradicción con el perfil de estas publicaciones que buscan ser actuales, modernas y, ante todo, globales. Los lectores de las revistas de lujo de American Express son viajeros, bilingües, hombres de negocios inmersos en la economía global y que ingresaron al mercado laboral tiempo después de que el sistema pinyin y la denominación “Beijing” fueran puestas en práctica.

Pero, como mencionamos anteriormente, cada texto y cada caso requieren un análisis separado por parte del editor sénior regional, ya que *Centurion* y *Departures* son publicaciones hechas a la medida de las “necesidades” y preferencias de sus lectores y éstas no siempre concuerdan con los criterios de la RAE. Aunque esto no signifique que no exista un criterio general a aplicar.

En el caso de “Obsesión por el arte en Catar” (traducción)/ “Qatar: obsesión por el arte” (edición), el editor sénior regional sigue el criterio de la RAE:

Qatar. Grafía recomendada para el nombre de este emirato situado en la península de Arabia. Esta forma es la que resulta de aplicar las normas de transcripción del alfabeto árabe al español, según las cuales la letra *qāf* con la que comienza este topónimo en árabe se representa en español mediante la letra *q*. Carece de tradición, y no se considera aceptable, la grafía *Katar*. Como gentilicio se usan las formas *catari* y *qatari*, ambas válidas: «*Acusados por las autoridades cataries de llevar a cabo el atentado*» (*VGalicia*[®] [Esp.] 3.6.04); «*La cadena de televisión qatari asegura que el periodista fallecido ayer es un “mártir”*» (*Razón* [Esp.] 9.4.03). El plural preferido en lengua culta es *cataries* o *qataries* (→ [plural](#), [1c](#)). (RAE, 2005: s.v. Qatar)

Y a la vez sigue otro criterio general, separado del receptor del mensaje, el de preferir las nomenclaturas que resultan de aplicar las normas de transcripción de un alfabeto extranjero al nuestro o bien, preferir siempre el nombre original del lugar, como puede apreciarse en el dilema: St Barths/ San Bartolomé/ Saint Barthélemy. El original en inglés estipulaba la nomenclatura popular para esta isla francesa “St Barths”, en España se

privilegió la traducción del nombre, lo que dio como resultado “San Bartolomé”. En México, a esta isla suele conocerse a la inglesa St Barths y jamás sería llamada “San Bartolomé”, sin embargo, el editor sénior regional, optó por una nomenclatura distinta, la del nombre original en francés, que es como el ministerio de turismo de la zona, la promueve en su página web en español.

2.5 Morfología

Son pocos los casos en los que el editor sénior regional debe meter mano en cuanto a la morfología. Se puede poner como ejemplo casos de sustantivos con género ambiguo, en los que la traducción difiere del criterio utilizado por la edición mexicana de las revistas. Uno de estos casos puede observarse con la voz “mar” que, indica la *Nueva gramática de la lengua española*: “en la lengua común *mar* es masculino (*el mar, mar bravío*), pero entre la gente de mar de varios países predomina el femenino” (RAE, 2010: 30). Un ejemplo de esta diferencia de género puede observarse en la traducción de un poema de Su Dongpo, que se utilizó como epígrafe en un artículo sobre Hangzhou:

TRADUCCIÓN
«En una noche profunda,
con el viento en calma,
quieto el ponto;
saldré en busca de una embarcación
y hallándome a la deriva,
confiaré
mis años postreros
al torrente del río,
y a la mar»
SU DONGPO, HANGZHOU (1037-1101)

EDICIÓN
«En la noche profunda,
con el viento en calma,
quieto el ponto;

encontraré una barca
y a la deriva,
confiaré
mis años postreros
al torrente del río,
y al mar»
SU DONGPO, HANGZHOU (1037-1101)

Además del cambio de género de la voz “mar”, pueden apreciarse otros cambios relativos a la comparación del original en inglés, ya que, aunque el editor sénior regional buscó traducciones en español de este poema, no encontró ninguna y, visto que no habla chino, basó sus cambios en el original en inglés que tuvo a mano.

En el caso de los sustantivos polisémicos, podemos encontrar otro ejemplo de cambios morfológicos por parte del editor sénior regional. Los sustantivos polisémicos, indica la RAE, son aquellos en los que “la diferencia de género se relaciona con dos interpretaciones que mantienen cierta relación semántica” (RAE, 2010: 31).

TRADUCCIÓN

Para conocer su opinión y dar forma a las editoriales del futuro, le rogamos que se una al LAB - Luxury Advisory Board, para compartir todo, desde sus costumbres a la hora de viajar hasta su estilo de vida

EDICIÓN

Para conocer su opinión y dar forma a los editoriales del futuro [...]

Es claro que a lo que hace referencia la oración es a “los editoriales” no “las editoriales” como estipula, ya que, en masculino, editorial refiere a “artículo de fondo no firmado”, mientras que en femenino hace referencia a “casa editora”. En el original en inglés es clara la diferencia, pues las casas editoras son referidas como “publishing houses” y los editoriales como “the editorials”.

Otro ejemplo lo encontramos con el sustantivo “azúcar” que, de acuerdo con la

RAE es un sustantivo de género ambiguo. Como explica Moreno de Alba en *Mimucias del lenguaje*, la regla que indica que debe utilizarse un artículo masculino cuando un sustantivo femenino empieza con una *a* tónica, no aplica en el caso de la voz “azúcar”.

La voz *azúcar* vendría entonces a ser uno de los pocos sustantivos realmente ambiguos, lo que quiere decir que puede acompañarse indistintamente del artículo masculino *el* o del femenino *la*. (MORENO, 1992: 231)

Ejemplo de esto puede observarse en el cambio que realizó el editor sénior regional a la oración en la que las traductoras de Aretrad indicaban “agregan azúcar moreno”, que en la edición mexicana se cambió por “agregan azúcar morena”. Es importante repetir que muchos de los cambios que realiza el editor sénior regional encuentran su base en costumbres lingüísticas que, en ocasiones, no se encuentran en los diccionarios, lo importante es que el editor tenga a mano gramáticas y textos confiables para consulta, de forma que, al hacer el cambio, no introduzca un error.

Dentro de los ejemplos morfológicos, sin duda uno de los más curiosos es el de la voz *espagueti*. La Real Academia Española indica en su gramática que:

Tienen plural regular en español algunos nombres que proceden de voces plurales en su lengua de origen: *los espaguetis, los raviolis, los talibanes, los muyahidines*. (RAE, 2010: 43).

Sin embargo, si se le pregunta a cualquier hablante mexicano promedio encontrará sumamente desconcertante la voz *espaguetis*, ya que en México, se utiliza el singular español, proveniente del plural italiano, para referirse a este platillo de pasta. Pero la RAE va más allá y asegura que la voz *espaguetis* pertenece al ámbito de los *pluralia tantum* o

plurales inherentes, es decir, sustantivos que suelen ser utilizados únicamente en plural.⁹ En el siguiente ejemplo se aprecian los cambios que realizó el editor sénior regional en un esfuerzo por hacer cercano a los hablantes mexicanos, un texto que, en primera instancia, parece muy peninsular:

TRADUCCIÓN

[...] además, los espaguetis a la trufa del chef Stéphane Mazières son insuperables. Preparados junto a la mesa, se mezclan los espaguetis con nata, aceite de trufa y trufas frescas dentro de una rueda tallada de 35 kg de queso parmesano y, a continuación, se flambea.

EDICIÓN

[...] además, el espagueti a la trufa del chef Stéphane Mazières es insuperable. Preparado junto a la mesa, se mezcla la pasta con crema, aceite de trufa y trufas frescas dentro de una rueda tallada de 35 kg de queso parmesano y, a continuación, se flambea.

Otro fenómeno interesante en cuanto a morfología se encuentra en la sufijación de diminutivos que, por lo que se puede apreciar en las traducciones de Aretrad tienen diferencias con la manera en la que los hispanohablantes americanos creamos diminutivos. Por lo general el editor sénior regional se encuentra con voces como *gusanillo*, *mesilla*, *florequilla*, etcétera, y posteriormente las cambia utilizando como sufijo diminutivo *-ito/-ita* (*gusanito*, *mesita*, *florecita*, etc.). La *Nueva gramática de la lengua española* expresa a este respecto:

El diminutivo más extendido hoy es *-ito/-ita*, aunque en la lengua medieval y en la clásica predominaba *-illo/-illa*. Además de *-ito/-ita*, en España se usan los siguientes diminutivos con preferencia por unos u otros según las zonas: *-ico/-ica*, *-uco/-uca*, *-in/-ina*, *-ino/-ina*, *-iño/-iña*, *-ejo/-eja*, *-illo/-illa* y *-ete/-eta*. En América son menos frecuentes los diminutivos distintos de *-ito/-ita* [...] (RAE, 2010:166)

⁹ “Los *pluralia tantum* pertenecen a ámbitos conceptuales muy variados: alimentos (*callos*, *comestibles*, *espaguetis*, *natillas*, *provisiones*, *vituallas*, *viveres*) [...]” (RAE, 2010: 44).

2.6 Sintaxis

En la escritura, más aún en los textos periodísticos, el orden de los factores sí altera el producto, y es esencial que el editor de cualquier publicación que tiene como propósito comunicar tenga muy claras las funciones de las diferentes partes que conforman una oración, ya que es el último filtro antes de que el texto llegue a los lectores.

Al momento de hacer una traducción, en muchas ocasiones, al menos en el caso de Aretrad, se cambian las funciones de diferentes partes de la oración para hacerla trabajar en otro idioma, ya que, por ejemplo, en el caso de la traducción del inglés, éste cuenta con una propensión hacia la voz pasiva, que en español no es tan usada.

Los casos varían, desde sujetos en inglés que pasan a ser objetos en español, hasta objetos en inglés que pasan a ser sujetos en español. La problemática ante la que se encuentra el editor sénior regional es que, en muchas ocasiones, en medio de este proceso se pierde una de las cualidades más importantes en un texto comunicativo: la claridad.

Las funciones sintácticas representan las formas mediante las que se manifiestan las relaciones que expresan los argumentos. Cada función sintáctica se caracteriza por la presencia de diversas marcas o exponentes gramaticales, como la concordancia, la posición, la presencia de preposiciones y, a veces, la entonación. (RAE, 2010: 15-16)

Al mismo tiempo, es esencial tener en cuenta que no existe una única manera de formular oraciones en español, por eso constantemente los gramáticos se enfrentan a construcciones complejas y difíciles de desentrañar. Como menciona Gonzalo Martín Vivaldi en *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y el estilo*:

en castellano, la construcción de la frase no está sometida a reglas fijas, sino que goza de libertad, de holgura. Libertad no quiere decir libertinaje, ni la holgura indica una desconexión arbitraria entre los elementos de la

frase. Quiere decirse que, en realidad, al escribir, manda el interés psicológico. Nadie escribe pensando en las reglas sintácticas, como nadie, al pensar, tiene en cuenta las reglas de los silogismos. (MARTÍN: 1981: 55)

A esto es importante agregar que tampoco el editor sénior regional está pensando en las reglas sintácticas al momento de leer un texto, la realidad es que, sólo cuando se enfrenta a algo “poco claro” o de plano “incomprensible”, el editor se ve en la necesidad de analizar la oración y recordar las reglas sintácticas, en un intento por entender cuál es la mejor manera de ordenar la información para que la comunicación fluya. Esto, en absoluto, significa que el orden que se le había asignado en la traducción sea incorrecto, sólo demuestra que los hispanohablantes, dependiendo de una serie de factores entre los que destaca su dialecto, construimos de forma diferente la sintaxis de nuestras frases.

Podemos observar distintas afinaciones a la sintaxis de una frase, como se observa en la siguiente oración proveniente de la traducción: “La Vision en Colonia, en lo alto de una torre de agua gigante en el hotel más de moda de la ciudad [...]”. Aquí, “una torre de agua gigante”, nos remite a pensar que el agua puede ser chica o grande, mientras que si reformulamos la frase y decimos “una torre gigante de agua”, comprendemos que el adjetivo “gigante” modifica al sustantivo “torre” y no al sustantivo “agua”.

Pero los ejemplos se complejizan cuando el traductor no tiene claridad sobre qué funciones tienen las palabras en la oración, o si el traductor confunde las subordinadas con las coordinadas y olvida las oraciones simples. Un ejemplo de esto podemos apreciarlo en “Un rincón de España poco conocido que destaca por sus excelentes mariscos y sus espectaculares playas”, donde no existe en realidad una oración, donde no se cumple lo más elemental de la sintaxis, el conocido “sujeto, verbo, complementos”. En la edición mexicana se optó por simplificar, pues finalmente el propósito del texto es comunicar una

idea clara; se eliminó el “que” de la frase y con esa mínima modificación, se construyó una oración simple, en la que “Un rincón de España poco conocido” es el sujeto, “destaca” el verbo y “por sus excelentes mariscos y sus espectaculares playas” el complemento circunstancial de causa.

El complemento directo representa un problema aparte, ya que en el español peninsular pareciera, al menos por lo que podemos apreciar en las traducciones realizadas por Aretrad, que no se toma tanto en cuenta una de las marcas que nos muestran cuál es el complemento directo en la oración, y esto, por lo general, deriva en otros problemas, de los que hablaremos más adelante. La Real Academia Española expresa en su gramática:

El complemento directo representa otro argumento del verbo, que se manifiesta en español mediante la *marca sintáctica de la posición*, así como por la presencia de la preposición a ante los complementos de persona y otros que se les asimilan. Por otra parte, el complemento directo puede ser sustituido por un pronombre átono acusativo. (RAE, 2010: 16, las cursivas son mías)

La marca sintáctica de la posición es sustantiva para la comprensión del complemento directo. Al momento en el que el escritor, el traductor o el editor, subordinan oraciones a la principal sin tomar en cuenta esto, el texto se vuelve confuso, si bien es aún comprensible lo que intenta comunicar. Esto puede apreciarse en el siguiente ejemplo:

TRADUCCIÓN

Al pie del mismo, varios subalternos uniformados –naturalmente, vestidos de negro– invitan, con movimientos rápidos y precisos, a los asistentes a abandonar el embarcadero hecho a la medida y a subir por una larga escalinata tras la que deben atravesar un campo de césped artificial en dirección a la entrada del museo.

EDICIÓN

Al pie del mismo, varios subalternos uniformados –naturalmente, vestidos de negro– invitan a los asistentes, con movimientos rápidos y precisos, a abandonar el embarcadero hecho a la medida y a subir por una larga escalinata tras la que deben atravesar un campo de pasto

artificial en dirección a la entrada del museo.

Intentaremos desglosar parte de esta oración en un esfuerzo por comprender el cambio realizado por el editor sénior regional. Eliminemos lo que aporta ruido a lo sustancial y simplifiquemos la oración:

SUJETO: “varios subalternos uniformados –naturalmente, vestidos de negro–”

VERBO: “invitan”

COMPLEMENTO DIRECTO: “ a los asistentes a abandonar...”

COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL DE MODO: “con movimientos rápidos y precisos”

En la primera versión, la de la traducción, el complemento directo queda a un complemento circunstancial de distancia del verbo al que está afectando, eso, si bien no es incorrecto, reduce la claridad de lo que se está diciendo, pues vuelve más difícil para el lector localizar el complemento directo.

2.6.1 Leísmo

La verdadera problemática con el complemento directo se encuentra una vez que se intenta sustituirlo por un pronombre átono, como lo es *le*, cuestión que da lugar al fenómeno conocido como leísmo y que es, sin duda alguna, uno de los errores (pues aunque para la Academia algunas formas de leísmo no sean incorrectas, para los hispanohablantes americanos no es así) más comunes en las traducciones provenientes de España.

Se denomina leísmo al uso de pronombres átonos en las formas de dativo *le*, *les*, en lugar de las de acusativo, *la(s)*, *lo(s)*. Se distinguen aproximadamente tres tipos de leísmo: leísmo de persona masculino, leísmo de persona femenino y leísmo de cosa. Una variante de los leísmos de persona es el leísmo de cortesía, el que, de acuerdo con la Real Academia Española: “consiste en limitar el leísmo a los usos en que *le* concuerda con la forma *usted*,

como en *Le saludo atentamente; Le atenderé muy gustosamente*” (RAE, 2010: 316).

En las traducciones de Aretrad, encontramos leísmo de persona masculino y leísmo de cortesía. El primero proviene de una confusión del complemento directo con el complemento indirecto en la oración y la posterior pronominalización de dicha parte de la oración.

El leísmo de persona masculino es el más frecuente y no es considerado por la RAE como incorrecto, pues arguye que la confusión de la que proviene este fenómeno lingüístico comenzó ya en latín.

El leísmo de persona masculino (tipo A) es el más frecuente, tanto en español antiguo como en el moderno. Aparece profusamente en los textos medievales y clásicos, y era incluso la forma recomendada por la Real Academia Española hasta la cuarta edición de su gramática (1796). Mientras que en plural es menos frecuente, y no se recomienda, puede documentarse en singular en un gran número de escritos prestigiosos y no se considera incorrecto. Es considerablemente más frecuente en los textos españoles que en los americanos, pero no está ausente en estos últimos. (RAE, 2010: 315)

Sin embargo, como explica Moreno de Alba en la entrada sobre este fenómeno lingüístico en su libro *Minucias del lenguaje*, en el español de México los hablantes han conservado el uso de este pronombre para referirse a los complementos indirectos (dativos) y rara vez para hablar del complemento directo (acusativo).

En el español mexicano (y creo que en el americano en general) usamos normalmente la forma *lo(s)*, y *la(s)* y sólo rara vez la forma *le(s)* para el complemento directo de persona. Si se acude a la etimología, se verá que es precisamente la forma *lo* y no *le* la que corresponde a esa función, pues procede del acusativo latino (*illum>lo*). Por el contrario *le* tiene su origen en el dativo (*illi>le*). En México, por ende, se conserva nítida la diferencia funcional de *lo* y *le*, de acuerdo con el origen (latino) de cada una.

Es necesario insistir en que, a pesar de que la mayoría de hablantes (americanos) y la etimología misma hacen recomendable sólo *lo(s)* y no *le(s)*, por el hecho de que una minoría (española ciertamente) lo usa. Podría uno preguntarse qué pasaría si la situación fuera precisamente la contraria, es decir que los madrileños se guiaran en el uso por la etimología y los americanos hiciéramos uso de *le(s)* por *lo(s)*, ¿seguiría recomendando la Academia, como correcto, el *leísmo* de persona? (MORENO, 1992: 439)

Por estas razones, el editor sénior regional de la edición mexicana de las revistas de lujo de American Express debe estar atento no sólo a los criterios que estipula la Real Academia Española, sino también al criterio de los hablantes de su región. En los textos traducidos por Aretrad, pueden apreciarse leísmos de cosa:

TRADUCCIÓN

Aun así, *a las recetas indias siempre les caracteriza una misma constante que*, desde mi punto de vista, son como sinfonías:

EDICIÓN

Aun así, *las recetas indias siempre se caracterizan por una misma constante*, desde mi punto de vista, son como sinfonías:

También encontramos ejemplos de leísmo de cortesía, como se puede apreciar en la siguiente traducción realizada por Aretrad: “Mientras se sienta en una cómoda silla de cuero climatizada y se entretiene disfrutando de una película o escuchando música, *le* transformarán (*a usted*) en un auténtico caballero”; que en la edición mexicana se editó y cambió por “lo transformarán en un auténtico caballero”. También se encuentran leísmos de persona masculinos, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

Recetas como ésta demuestran la capacidad de los chefs y cocineros de las cocinas reales para crear platillos de sabores y texturas complejas, a pesar de las limitaciones impuestas por la invalidez del rey, quien *les* recompensó muy bien por su talento.

Podríamos analizar por hojas y hojas los ejemplos con los que el editor sénior regional puede llegar a encontrarse. No se trata sólo de cuestiones de léxico, como ya apuntamos, sino también de una comprensión distinta de la lengua, del sistema lingüístico, de sus alcances y funciones. Desde fenómenos tan conocidos y fáciles de percibir como el

leísmo, hasta cuestiones de sintaxis, mucho más subjetivas y personales; además de los errores y las adaptaciones propias para su mercado, el editor sénior regional puede encontrarse con problemas de puntuación, muy típicos en las traducciones periodísticas hechas a gran velocidad, en donde el traductor suele hacer una calca de la puntuación en el idioma original, lo que da como resultado textos atropellados, en los que se pierde parte de la claridad y el tono. Por si esto fuera poco es común que el editor sénior regional se encuentre también con problemas de criterio periodístico, como el uso de la primera persona del plural, muy socorrido en las traducciones de Aretrad y poco usado en las publicaciones serias en México. Este tipo de cuestiones requieren del editor un criterio claro que, ciertamente, no se forma en un día. Por esto consideramos que la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas es de gran ayuda para el desarrollo de la labor del editor sénior regional, aunque es importante destacar que los conocimientos adquiridos en la licenciatura no son suficientes para realizar esta labor.

CAPÍTULO III. La formación del licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

Es probable que el grueso de la gente considere que para ejercer la labor del editor sénior regional no se requieren muchos conocimientos ni una formación profesional; finalmente se trata de la “tropicalización” de contenidos que, para el ojo poco avezado es más una cuestión de mercadotecnia que de un conocimiento profundo de la lengua. Sin embargo, tras el análisis de las problemáticas y responsabilidades que el editor sénior regional tiene a su cargo, consideramos que quien busque ejercer una labor con estas características necesita ciertamente de una formación profesional, así como de experiencia práctica en el campo de los medios de comunicación impresos.

La formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas parece la más adecuada para cumplir con los requerimientos de las tareas que el editor sénior regional tiene a su cargo, ya que éstas trascienden el uso de diccionarios y gramáticas y exigen del editor sénior regional una verdadera comprensión de las intenciones de la lengua y la forma en que éstas se presentan, un entendimiento sobre cómo funciona su dialecto dentro del sistema lingüístico del español.

La formación de un criterio sobre la marcha no es cosa sencilla, exige del editor sénior regional una reflexión constante sobre su sociolecto y el de sus lectores, el análisis de las intenciones totales de alrededor de 80 páginas de contenidos por publicación (160-170 en total), en un periodo muy corto de tiempo (menor a un mes), en el que se puede presentar una amplia serie de problemáticas y contradicciones no sólo entre las traducciones y los originales, sino también, por el método de trabajo, problemáticas inherentes al tipo de publicación.¹⁰ Es una labor que requiere de quien la realice una alta dosis de autocrítica, pero también de seguridad como hablante, de confianza en las

¹⁰ Bulmaro Reyes hace una interesante reflexión sobre el trabajo editorial y la velocidad, (REYES:149).

intuiciones que se desarrollan tras años de estudio.

Las bases de Latín obtenidas en la licenciatura son de gran ayuda, ya que son una herramienta para comprender cómo evoluciona la lengua, qué se vale y qué no se vale hacer con un texto, cuándo un neologismo tiene más validez que otro, etcétera. No queremos que de esto se infiera que el editor sénior es un especialista, un filólogo, pero sin duda los conocimientos en estas materias ayudan a que sus decisiones tengan de base un argumento, una razón reflexionada.

Es evidente que, después de los ejemplos expuestos en este trabajo, materias como Español, Lexicología y Semántica, Introducción a la Lingüística y Filología son de suma importancia, ya que estas materias aportan herramientas y conocimientos fundamentales para la realización de la labor del editor sénior regional.

Ser capaz de hacer un análisis rápido sobre las partes que componen una oración es fundamental para poder comprender las intenciones de un texto y, por tanto, asegurarse de que éstas son respetadas y bien transmitidas en su edición; lo mismo ocurre con las nociones sobre léxico y sensibilidad lingüística que son esenciales para realizar esta labor.

Sin embargo, en nuestra opinión, otras materias que parecieran menos relevantes para desarrollarse como editor/adaptador son asimismo las herramientas más poderosas de todas. Saber investigar, entender cuáles son fuentes confiables y cuáles no, tener conocimiento del léxico peninsular y los fenómenos lingüísticos propios del español de esa región, tener nociones sobre cómo se suscita el arco comunicativo, así como saber distinguir entre imperialismo lingüístico y corrección lingüística, son habilidades que se obtienen por medio de la lectura consciente y guiada de textos medievales, mediante el análisis de textos del Siglo de Oro, por intermedio de la búsqueda propia de las voces

literarias. Leer y entender lo que se lee es fundamental para realizar este trabajo y en este país la capacidad de leer (teniendo una comprensión real de lo que se lee) es escasa y, ciertamente, la formación que da esta carrera es esencial para el entendimiento y la comprensión en la lectura.

Gran parte de las enseñanzas que proporciona la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas se basan justamente en la lectura, apreciación y análisis de las grandes plumas que se han desarrollado en nuestra lengua y que, al hacerlo, la han re-creado nutriéndola de referencias y posibilidades, de nuevos conceptos y formas de expresar su realidad. El entrenamiento proporcionado por materias como Taller de Redacción y Comprensión de Textos, Iniciación a la Investigación, Teoría Literaria y todas las materias de literatura en general, es invaluable años después de haber dejado las aulas.

El verdadero aprendizaje, la formación real de quien estudia esta carrera, tiene más que ver con el desarrollo de un criterio propio, con el desarrollo del entendimiento de la lengua escrita; más allá de los datos históricos está relacionado con la capacidad de enfrentarse a cualquier texto y poder descifrar la totalidad de sus intenciones.

Por otro lado, si bien la licenciatura es un excelente comienzo para seguir el camino de las labores de edición de este tipo, sin duda se necesitan más herramientas y experiencia para llevar al cabo un trabajo a conciencia. La formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas es un excelente comienzo, un punto de partida que dota al profesionalista de las capacidades necesarias no sólo para entender el funcionamiento de la lengua, sino también para jugar con ella, para intervenir sus funciones y hacerla trabajar como desea, pero es sólo eso, un inicio, un primer paso.

Para realizar las labores del editor sénior regional es necesario también experiencia en los medios de comunicación, en lo que éstos buscan, en su muy particular forma de

emitir un mensaje, ya que los textos periodísticos funcionan de forma distinta que los literarios, más que nada en su estructura, y por tanto cargan consigo las marcas de un submundo de la lengua, el de la variante normalizada que cada día evoluciona con más rapidez y, probablemente por eso, sin la reflexión que sustenta una labor más académica con el lenguaje.

La responsabilidad del editor sénior regional es la de respetar el lenguaje, es cierto, hacer que la variante normalizada esté llena de corrección,¹¹ usar con propiedad el lenguaje, pero también tiene las responsabilidades propias de trabajar en una publicación de estas características, y eso significa que las revistas deben ser atractivas en su léxico, modernas, actuales, elegantes, globales, entendidas del mundo que se desarrolla en torno suyo; la lengua es un ente vivo que cambia constantemente, mucho antes de que los cambios sean registrados por los especialistas, mucho antes de que los cambios sean registrados en los diccionarios y las gramáticas. Por esto es de suma importancia que además de tener una preparación consistente en todas las minucias de la lengua, también se tenga experiencia en medios de comunicación, ya que el editor sénior regional se encuentra en un punto medio entre la academia y los medios y debe saber cuándo es válido usar un criterio y cuándo no; debe poder argumentar sus decisiones a sus contrapartes españolas y esto es sumamente complicado, tomando en cuenta que en muchas ocasiones, los criterios de la Real Academia Española sólo consideran a los hablantes peninsulares y poco mencionan o toman como correcto el léxico y las formas en las que otros hispanohablantes se desarrollan.

En ese sentido, consideramos indispensable proponer que la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas considere el tipo de trabajo en el que se

¹¹ Nos parece esencial aclarar en este punto que la corrección es relativa y que nos referimos a lo “correcto” de acuerdo al sociolecto específico, dentro del español mexicano, al que van dirigidas estas publicaciones. José Moreno de Alba hace referencia a esto en “Corrección y conciencia lingüística” (MORENO, 2003:70).

desarrollan sus egresados y los dote de las herramientas necesarias para enfrentarse a este mercado laboral.

Una de las materias que, sin duda, es de gran utilidad es Iniciación a la Investigación, en mi caso, a cargo del maestro Huberto Bátiz, quien proporciona a sus alumnos un amplio abanico de ejercicios que posteriormente se evidencian como de gran utilidad. Hacer una entrevista, la creación de un diario literario, la imitación del estilo de un escritor son sólo algunos de los ejemplos que nos gustaría acotar en este trabajo. Es de suma importancia que los egresados de la licenciatura tengan contacto con otro tipo de textos, más allá de los considerados literarios, para que estén familiarizados con sus estructuras y la manera en que éstos son utilizados. En mi caso específico, fuera de los trabajos mencionados, y algunos otros, como por ejemplo, la producción de un breve documental para la materia de la doctora Eugenia Revueltas, Historia de la Cultura en España y América, el contacto con textos no literarios o de no ficción, como algunos consideran, fue prácticamente nulo. Esto hizo que, en los inicios, fuera mucho más difícil entrar al mercado laboral y desarrollarme en él.

Con diplomados en periodismo y un taller de periodismo en el periódico *Reforma*, pude comenzar a adentrarme en el lenguaje y el sistema de los medios de comunicación impresos y eso ha sido, sin duda, una gran ventaja para desarrollarme en las labores de un editor/adaptador, ya que me ha familiarizado con el registro de los medios y con las minucias que conlleva dicho registro; me ha dado ejemplos muy concretos de lo que significa la sensibilidad lingüística, así como herramientas para hacer un mejor trabajo de edición.

Sin embargo, después del análisis hecho en este trabajo, también me doy cuenta de que falta mucho por hacer. La velocidad en la que se desenvuelven los procesos editoriales

periodísticos invita a cometer muchos errores; la falta de costumbre del análisis sintáctico y la reflexión en torno a la lengua ayudan a que los errores se multipliquen, y, sin duda, la costumbre de ver las labores del editor desde la perspectiva del ojo poco entrenado, en otras palabras, el desdén con que se ve a esta profesión también propicia que se pierda atención a los detalles.

Tras la elaboración de este trabajo, siento como un nuevo inicio en las labores del editor sénior regional; un comienzo más reflexionado, en el que se recuerdan los orígenes y las razones por las que se decidió formarse como un profesional del lenguaje y las responsabilidades que esto conlleva. El editor/adaptador tiene una responsabilidad con su lengua, pues, quiera o no, en cierto sentido, es un hablante con una posición privilegiada y sus errores o aciertos tendrán un impacto, aunque sea mínimo, en el futuro del español.¹²

Me queda claro que es necesario y urgente desarrollar un manual de estilo en el que el editor sénior regional pueda apoyarse para hacer su labor de una mejor manera, siempre teniendo en cuenta que un manual de estilo no puede ni debe ser un documento estático en el que los cambios del mundo en el que vivimos no tienen cabida; teniendo en mente que un manual es sólo una ayuda más para una labor que requiere del pensamiento, la reflexión y el análisis en cada texto; considerando que no sólo tiene una responsabilidad con la publicación para la que trabaja y con sus lectores, sino con la lengua en general, como un profesional egresado de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas, en primer término, y como un alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en segundo.

Soy de la opinión de que, así como la lengua evoluciona, la formación del licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas debe evolucionar igualmente; creo necesario

¹² “La influencia de los medios de información pública en la vida de la sociedad contemporánea es inmensa. E inmensa es tal influencia en la lengua en general. Tienen, en consecuencia, dichos medios informativos una grandísima responsabilidad, tanto social cuanto lingüística.” (LOPE BLANCH, 1988: 7)

que haya un acercamiento más amplio a los usos de la lengua escrita en otros campos, más allá de los literarios propiamente dichos, para que los profesionales en esta materia puedan desarrollarse con mayor facilidad y conciencia en los campos en los que, en última instancia, laboran.

En el proceso de realización de este trabajo, en más de una ocasión me ha quedado muy claro que me hubiera sido imposible ejercer las labores del editor sénior regional como recién egresada de la licenciatura, que me ha tomado ocho años de experiencia en medios impresos el poder hacer un trabajo, si no perfecto al menos digno.

Es cierto, sin las bases otorgadas por la carrera sería imposible siquiera hacer esta reflexión y darme cuenta de la importancia de una labor que es menospreciada en la mayoría de los círculos (incluido el editorial y periodístico), pero también es cierto que el camino hasta aquí pudo haber sido más fácil, menos atropellado y quizá con mejores resultados, si en la licenciatura se tomara en cuenta no sólo los conocimientos elementales para formarse en la academia, sino también las herramientas prácticas básicas para ingresar al mercado laboral.

En más de una clase se nos instruyó que en esta carrera “no formamos escritores, sino académicos, investigadores” y si bien es esa formación académica y de investigación la que pone al egresado de Letras en una posición especial y privilegiada para el desarrollo de las labores del editor, también es cierto que es un porcentaje mínimo del estudiantado el que termina trabajando en la academia y la investigación, no porque no lo queramos, sino porque no hay suficientes plazas para todos. Creo que desde esta perspectiva es esencial que se aterricen los conocimientos adquiridos en la carrera a situaciones y circunstancias reales, para que los estudiantes puedan ejercer su privilegio como estudiosos de la lengua en cualquier mercado que lo necesite.

Si bien es cierto que los errores que pueda cometer un editor no son tan graves como los que pudiera cometer, por ejemplo, un médico, también es importante decir que no deben tomarse a la ligera. El cuidado de la lengua es el cuidado de nuestra cultura, en cierto sentido, y quienes formamos parte de esa masa informe llamada “medios masivos”, debemos ser conscientes de que nuestro trabajo, de cierta forma, moldea el lenguaje de los hablantes, propone otras maneras de referirse a la realidad o actualiza las antiguas; tenemos una responsabilidad que no es pequeña, debemos cuidar el pasado y el futuro de la lengua, pues la comunicación, la verdadera comunicación, es esencial para el desarrollo no sólo de nuestro país, sino del planeta. Si no podemos comunicarnos, si no sabemos cómo hacerlo correctamente, si nuestros mensajes pueden ser malinterpretados o simplemente carecen de un significado real (y son pura forma), el vacío al que nos enfrentaremos es aterrador.

En un país como México, que cada día lee menos y se entiende menos en el interior y al exterior, hoy es más importante que nunca que prestemos atención a nuestro lenguaje, a las palabras que lo conforman, a los nuevos usos y los neologismos que se crean cada día; necesitamos prestar atención a nuestra lengua, pues sin ella será imposible estructurar una idea coherente, necesitamos tomarnos con seriedad las labores a cargo de los editores en los medios, pues son ellos quienes, de cierta manera, están decidiendo y definiendo las formas de expresión “aceptadas” entre los hablantes.

Me queda claro que en mi caso particular falta mucho por hacer y por estudiar. La realización de este Informe Académico por Actividad Profesional ha echado luz sobre las dificultades de esta labor, su seriedad e importancia y ha puesto de manifiesto que es esencial regresar a las aulas, seguir estudiando, seguir leyendo, hoy más que nunca, y no hacerlo a la ligera, sino con la conciencia de que, por pequeño que sea, el papel que tenemos es también importante.

No obstante, sé que, sin importar cuánto se estudie, las problemáticas a las que se enfrenta un editor de este tipo seguirán apareciendo y la duda, en cierto sentido, será nuestra mejor amiga, pues es sumamente relevante saberse falible, entender que no se puede ser completamente experto en una materia que cambia constantemente, que se transforma al paso que el mundo se transforma, y que hoy las velocidades de estos cambios son más rápidas que nunca. Sabemos que ésa es la belleza de nuestro trabajo, que nunca habrá dos días iguales, pues cada texto es un mundo, que los retos y las dudas continuarán haciéndose presentes, que nosotros, con la lengua, evolucionamos y mejoramos también en las labores que tenemos a nuestro cargo, pero que ese mejoramiento y profesionalización está sujeto siempre al análisis cuidadoso, a la reflexión concienzuda y al respeto por la lengua.

Este trabajo ha sido una experiencia por demás interesante y de la que nos llevamos muchos aprendizajes, tantos quizá como de la carrera misma, pues ha sido un regreso a nuestras bases, a los conocimientos que nos han ayudado, aunque no fuéramos conscientes, a realizarnos como profesionales del lenguaje en los medios de comunicación impresos, y nos ha recordado el valor de la lengua y la importancia de su entendimiento.

La labor del editor sénior regional es, sin duda, una labor de inteligencia, que requiere de quien la realice la aplicación de dos tipos de conocimiento: el saber qué y el saber cómo (*know that* y *know how*, como se expresa en los escritos del filósofo Gilbert Ryle).¹³ Insistimos, no sólo se trata de conocer las reglas ortográficas y gramaticales (*know that*), sino también de saber cómo aplicarlas y hacerlo, en cierta medida, de forma, sino automática, como una especie de hábito, en otras palabras, formarse un criterio propio. El editor sénior regional no tiene tiempo para recordar todas las reglas que componen el

¹³ Como se refiere en el capítulo 2, “Knowing How and Knowing That”, de *The Concept of Mind*.

sistema lingüístico cada vez que edita un texto y el saberse de memoria dichas reglas de poco sirve cuando no se es capaz de aplicarlas; es necesario que las reglas sean parte de él, que se encuentren interiorizadas para que pueda tomar las decisiones más acertadas en un periodo corto de tiempo.

Como menciona Ryle en *The Concept of Mind*, el *know how*, el *saber hacer*, se obtiene únicamente mediante la práctica constante y es considerado como una especie de entrenamiento, mientras que el *know that* depende de otros factores como la memoria y la capacidad de análisis. La habilidad de aplicar las reglas es producto de la práctica constante y, en nuestra opinión, este entrenamiento no es suficiente en la formación como licenciados en Lengua y Literaturas Hispánicas.

Para nosotros es claro que para ejercer la labor de un editor/adaptador de estas características se requiere de ambos tipos de conocimiento; sin embargo el *know that* puede encontrarse acudiendo a los libros, a los diccionarios y las gramáticas, mientras que el *know how* no. Por esto nos parece sumamente importante que en la formación como licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas se ponga el acento en la práctica, en el desarrollo de las habilidades necesarias para sobrevivir en el mercado laboral actual como dignos representantes de nuestra carrera. De poco sirve saber todas las reglas de memoria si no somos capaces de entenderlas, aplicarlas y resolver los enigmas y problemas que salen a la luz con las excepciones que prueban esas reglas. Mientras sólo se pida de los futuros profesionistas un aprendizaje mnemotécnico y sistemático de las reglas que conforman nuestra lengua, estaremos formando profesionales vacíos, que son incapaces de enfrentarse a la realidad del lenguaje, que no pueden argumentar una decisión ni formarse un criterio verdaderamente propio, como el que deberían tener los estudiosos del lenguaje.

Es difícil hacer una crítica al programa general de la licenciatura, finalmente, en la

UNAM, la carrera depende mucho de las materias que se tomen y de los maestros que se elija, sin embargo, desde nuestra experiencia queda claro que es necesario prestar más atención a la realidad de los egresados y no solamente a lo que la academia considera importante para su formación. Si bien, muchos de los conocimientos y prácticas a los que hacemos referencia están disponibles en el programa de materias optativas de la licenciatura, también es cierto que son pocos los alumnos que tienen una claridad sobre cuál será su futuro laboral mientras se encuentran en las aulas, lo que resulta en optar por materias de su agrado, más que por materias que los ayudarán a formarse como profesionales.

Desde nuestra perspectiva, de poco vale hacer una crítica si ésta no viene acompañada de alguna especie de propuesta. La redacción de trabajos académicos, ciertamente, hace que los alumnos se formen en lo que a investigación y argumentación académica se refiere, sin embargo, consideramos no sólo refrescante, sino necesario, que existan otro tipo de trabajos, quizá más cercanos a la realidad a la que pueden enfrentarse los alumnos una vez que hayan terminado su formación. Ejercicios de escritura creativa, como la redacción de un artículo periodístico ficticio, la elaboración de un reportaje cultural, la corrección de estilo de una nota publicada en los medios de comunicación, entre otros, pueden ayudar a que los estudiantes, además de ser especialistas y estar formados rigurosamente en las artes de la academia, se inicien en la práctica de los que probablemente sean sus trabajos una vez que hayan terminado con su formación. Es claro que no se puede salir de la licenciatura sabiéndolo todo, nos queda claro que, en nuestro caso, ni después de ocho años de trabajo hay un conocimiento de la totalidad de retos a los que nos podemos enfrentar cotidianamente, sin embargo también creemos que para que los estudiantes de letras tengan el lugar privilegiado que merecen por su formación y

conocimientos, es necesario que sean capaces de desarrollarse en todos los campos del lenguaje y que demuestren que sus habilidades no sólo son útiles para las labores en los medios de comunicación, sino esenciales para que seamos una sociedad informada, estructurada y pensante.

Asimismo, tras la elaboración de este trabajo, nos es claro que los egresados debemos tener muy presentes los conocimientos y las reflexiones aprendidos en la licenciatura durante el largo camino que compone nuestra carrera profesional. Lo aprendido en las aulas, por más lejana que sea nuestra actividad de la formación que nos fue dada, sigue vigente en todo sentido, siempre y cuando nos desarrollemos en una actividad relacionada con la carrera, e incluso si no es así, pues la formación que da la Facultad sirve para la estructuración del pensamiento y la argumentación del propio punto de vista.

La licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas enseña a pensar el mundo por medio del lenguaje, de la palabra, y esas enseñanzas deben estar siempre cerca del corazón de quienes, como nosotros, dedicamos nuestra vida al uso y estudio de las palabras, pues, de otra forma estaremos traicionando no sólo lo que nos fue enseñado y a nosotros mismos, sino también a la materia misma que con tanto amor nos entregamos a estudiar.

CONCLUSIONES

Tras la elaboración de este Informe Académico por Actividad Profesional, ha quedado claro que es fundamental elaborar con prontitud un manual de estilo que ayude y apoye al editor sénior regional a hacer su trabajo de forma más automática y correcta.

No obstante, la elaboración de un manual de estilo no es tarea sencilla, ya que en éste deben considerarse una multitud de criterios, problemáticas y conceptos, desde el uso de los números (cuándo se llevará con guarismo, cuándo no), hasta el uso de comillas y sistemas de medición. Por otro lado, la investigación que hemos realizado para este trabajo, sin duda, es un excelente punto de partida para la creación del que en un futuro será el manual de estilo para las ediciones mexicanas de las revistas *Centurion* y *Departures* de American Express.

Las problemáticas analizadas en el capítulo II de este Informe Académico dan varias pistas sobre el tipo de criterios que deben componer dicho manual; aunque nos parece esencial recalcar que es fundamental para el trabajo de un editor de este tipo analizar cada texto y no seguir ciegamente un manual, aunque se trate de uno elaborado por el mismo editor, ya que en el caso de muchas de las correcciones es necesario comprender verdaderamente la totalidad de las intenciones del texto, antes de editarlo.

En principio, se debe estar muy atento a todas las voces extranjeras que, en su forma castellanizada, son parte ya del léxico español, como en los casos de coctel, búngalos, futbol, chofer y chasis, ya analizados con anterioridad, en los que el español peninsular tiende a tener una acentuación distinta que su variedad dialectal mexicana. Obviamente, éstos no son los únicos casos en los que puede darse este fenómeno, por lo que es esencial que, más allá de las voces contenidas en el manual, se preste atención a nuevos casos que podrán ejemplificarse en textos futuros.

Otro de los criterios que deberá contener dicho manual es el del uso de voces extranjeras que, como ya indicamos en el capítulo II, es una preferencia en el sociolecto de los lectores a los que van dirigidas estas publicaciones. Algunos ejemplos de esto pueden encontrarse en voces como *dumplings* o *bouillabaisse*, que el español peninsular suele traducir y que en México, en especial en este sociolecto, se prefieren utilizar en itálicas con la voz original en el idioma extranjero al que pertenece. Éstos, nuevamente, no son los únicos casos con los que el editor sénior regional puede enfrentarse, por lo que se recomienda que, conforme los diversos ejemplos se presenten, se integren al manual de estilo de estas revistas.

Convenir la totalidad de los cambios léxicos en un manual, en lo personal, nos parece un tanto absurdo visto que serían muy numerosas las entradas y el manual de estilo se convertiría más en un diccionario, replicando contenidos que pueden encontrarse con facilidad en línea o consultando libros como *Minucias del lenguaje* de José Moreno de Alba o el mismo *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española. Sólo en casos como las voces “restaurantero” y “curador”, entre otras, recomendaríamos que estén contenidas en dicho manual, ya que se trata de términos que no aparecen en los diccionarios y sí lo hacen con frecuencia en los textos que el editor sénior regional debe adaptar al español mexicano. Lo mismo, recomendaríamos una actualización continua del manual, en cuanto al léxico relacionado con vestimenta y comida, que nos hemos percatado tiende a tener muchas diferencias en los dos dialectos, por lo que requiere del editor sénior regional arduas investigaciones en línea para convenir los términos correctos y exactos de ciertas voces para el español mexicano. Ejemplo de esto puede observarse en lo referente a pescados y mariscos, donde nos hemos visto forzados a hacer búsquedas en las bases de

datos de la Colección Nacional de Peces de la UNAM y otros institutos de su tipo, para poder entender y sustraer las voces correctas para México.

Por otro lado, es esencial que dicho manual contenga las nomenclaturas apropiadas para países y ciudades que, en muchas ocasiones, no encuentran un referente directo en los trabajos de la Real Academia Española o que, si lo tienen, no toman en cuenta el uso actual o regional de dichas voces, como se pudo apreciar en los ejemplos mencionados en el capítulo II, Beijing, Qatar y Saint Barthélemy.

Es también cierto que el manual de estilo de las ediciones mexicanas de las revistas *Departures* y *Centurion* de American Express debe contener reglas sencillas en cuanto a morfología, como la preferencia del género masculino para la voz “mar” o la del género femenino para la voz “azúcar”.

Dentro de este apartado morfológico es fundamental que dicho manual asiente los casos de *pluralia tantum* analizados en el capítulo II, como es la voz “espagueti” que en México, al igual que en su original italiano, es utilizada en forma plural, a diferencia del español peninsular que prefiere, por desconcertante que suene a un hablante mexicano, “espaguetis” con “s” final denotando el plural en todos los casos.

Otro fenómeno que debe estar contenido en el manual de estilo es el de la sufijación de diminutivos, que en México prefiere el sufijo –ito/–ita, a diferencia del español peninsular que opta por los sufijos –illa/–illo.

Las reglas sintácticas son ligeramente más difíciles de convenir en un manual de estilo de este tipo, sin embargo, en principio consideramos que el editor sénior regional debe estar muy atento a fenómenos lingüísticos como el leísmo, ya que éste es, sin lugar a dudas, uno de los problemas más frecuentes con los que habrá de encontrarse al momento de adaptar textos traducidos en España, para el mercado mexicano y americano, en general.

Asimismo, creemos que es esencial para los futuros editores que se dediquen no sólo a labores de adaptación de textos periodísticos del mercado español para el mexicano, sino también para aquellos que se desarrollen como editores, redactores periodísticos, o que se desenvuelvan en ambas funciones, formados con una licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, que los profesores y la Coordinación de la carrera tomen en cuenta el mercado laboral al que, una vez abandonadas las aulas, sus estudiantes habrán de integrarse.

Nuestro caso, dentro de todo, fue muy afortunado, ya que tuvimos el privilegio y la suerte de formarnos con profesores que tenían en cuenta que no todos sus alumnos harían carrera en el campo de la docencia o la investigación académica y que, por estas razones, nos dieron algunas de las herramientas que fueron necesarias una vez que entramos al mercado laboral, para ser competitivos y responsables como estudiosos de la lengua. Sin embargo, no todos los alumnos tienen esta suerte y muchos abandonan las aulas siendo excelentes investigadores y redactores de trabajos académicos, pero imposibilitados para aplicar sus conocimientos en el campo práctico al que se enfrentan al terminar la licenciatura.

Si bien, sería interesante que hubiera más materias enfocadas a los conocimientos prácticos que los egresados necesitarán para desarrollarse con éxito en un campo como el de los medios de comunicación impresos, como ya mencionamos en el capítulo III, la realidad es que cuando se tienen 18-20 años, es difícil que exista una claridad en los alumnos en cuanto a qué se dedicarán una vez que terminen sus estudios. Por esto, creemos que el esfuerzo debe hacerse si no en todas las materias, en buen número de ellas, en el sentido de proporcionar a los estudiantes con ejercicios que no forzosamente estén dirigidos para formarlos como investigadores de tiempo completo. Es decir, que los trabajos y tareas

estén pensados no sólo para que seamos capaces de investigar y redactar ensayos académicos, sino también para que los conocimientos tan valiosos que adquirimos durante los ocho semestres que componen esta licenciatura puedan encontrar una salida en ejercicios de corte periodístico, de escritura creativa o, incluso, como mencionamos en el capítulo III, en otras formas de comunicación, como sería la audiovisual, por poner un ejemplo.

Ayudar a ampliar e incentivar la creatividad de los estudiantes de Lengua y Literaturas Hispánicas, no sólo les servirá a quienes, como es nuestro caso, se desarrollarán como redactores o editores de un medio de comunicación masiva, sino también a quienes sí llegan a desarrollarse como investigadores de tiempo completo y, mucho más, a aquellos que se dedican a las labores de docencia de la lengua y la literatura.

Si un aprendizaje hemos sacado de los libros que analizamos y leímos con tanto cuidado y amor durante la carrera, éste ha sido que la creatividad abre los horizontes, diluye las fronteras y nos presenta con nuevos mundos posibles. Es nuestra opinión que este aprendizaje debe ser tomado más a pecho, haciendo de la literatura y la riqueza de nuestro lenguaje, un goce y un ejercicio cotidianos.

Nuestra experiencia docente es muy poca, por lo que no nos sentimos con la seguridad y confianza de hacer propuestas más concretas, sin embargo, la experiencia que tenemos como alumnos nos hace pensar que incentivar otro tipo de investigación y exploraciones del lenguaje, la lectura y la escritura sólo puede ser beneficioso para la formación de los licenciados en Lengua y Literaturas Hispánicas.

Lo que nos queda muy claro después del largo camino que nos ha llevado hasta estas últimas líneas de trabajo es que, si bien la carrera nos dio una formación integral y privilegiada que nos ha ayudado no sólo a desarrollarnos en el mercado laboral, sino

también a llevar una vida más contemplativa y reflexiva, aún hay mucho por hacer. Y considerando que cada día la competencia es mayor y que cada día la labor de los editores, correctores de estilo y redactores es cada vez más menospreciada, nos parece esencial que los futuros egresados tengan más herramientas no sólo para competir sino para hacer consciente a la gente en torno a la importancia de la labor de los estudiosos de la lengua y el impacto que esta labor tiene no sólo en el lenguaje, sino en la manera en la que, como seres humanos, nos comunicamos unos con otros.

BIBLIOGRAFÍA

BADEVES, Guillermo, “El texto periodístico y su traducción” en Josefina Coisson y Guillermo Badeves (comp.), *Traducción periodística y literaria*. Córdoba, Argentina, Comunicarte, 2007.

COLOMBO, Fulvia y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

COMPANY, Concepción, “¿Qué es un cambio lingüístico?” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

DE LA MORA, Alejandro, “La estandarización del español mexicano” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

ENCYCLOPEDIA BRITANNICA, CD ROM, en Josefina Coisson, “Periodismo de opinión y pragmática”, en Josefina Coisson y Guillermo Badeves (comp.) *Traducción periodística y literaria*. Córdoba, Argentina, Comunicarte, 2007.

GARCÍA YEBRA, Valentín, *En torno a la traducción*. Madrid, Gredos, 1983.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, *Dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante, Universidad de Alicante, 1990.

LOPE BLANCH, Juan Miguel, *Los medios de información y la lengua española*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos de Lingüística 5, 1988.

LOPE BLANCH, Juan Miguel, “La norma lingüística” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro, “Los mecanismos sociales del cambio lingüístico” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo, *Curso de redacción*. México, Ediciones Prisma, 1981.

MERRIAM-WEBSTER, *The New Merriam-Webster Dictionary*. Springfield, MA., 1989.

MONTES DE OCA, Pilar, “Las subnormas cultas y las creencias sobre ellas” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

MORENO DE ALBA, José, *Minucias del lenguaje*. México, FCE, 1992.

MORENO DE ALBA, José, *El español en América*. México, FCE, 2001.

MORENO DE ALBA, José, “Corrección y conciencia lingüística” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. México, Editorial Planeta, 2010.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá, Aguilar, 2005.

REYES, Bulmaro, “Lengua y trabajo editorial. Corrección ayer y hoy” en Fulvia Colombo y María Ángeles Soler (coord.), *Cambio lingüístico y normatividad*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 49, 2003.

RYLE, Gilbert, *The Concept of Mind*. Londres, Hutchinson's University Library, 1951.

STEINER, Georges, *Después de Babel*. México, FCE, 2001.

STINSON DE QUEVEDO, Mirta, “La traducción periodística. Premisas básicas” en Josefina Coisson y Guillermo Badeves (comp.), *Traducción periodística y literaria*. Córdoba, Argentina, Comunicarte, 2007.

WORD REFERENCE, Diccionario en línea, <<http://www.wordreference.com/>>

HEMEROGRAFÍA

Centurion México, otoño, 2011- primavera, 2013.

Departures México, primavera, 2012-primavera, 2013.